

Fecha: 30-01-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Crónica
Título: Gobierno destaca construcción de 11 mil kms. De cortafuegos a lo largo del país

Pág.: 8
Cm2: 7.012,6
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Gobierno destaca construcción de 11 mil kms. de cortafuegos a lo largo del país

Autoridades hicieron un llamado a la población a extremar las medidas de prevención ante las altas temperaturas de esta semana, a fin de evitar incendios forestales.

Unos 11 mil kilómetros de cortafuegos o de obras de eliminación de combustible vegetal lleva realizado el Gobierno hasta la fecha, especialmente a través del Ministerio de Obras Públicas, en un trabajo coordinado con el Ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Así lo destacaron la ministra de Obras Públicas, Jessica López, y el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini; el secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera, José Pedro Guilisasti; y el coordinador de la Unidad de Gestión de Reducción de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Las Condes, Cristóbal Goñi, durante la actividad de reforzamiento de cortafuegos realizada en el Parque Francisco Bulnes Correa de la Red de Parques Cordilleras, en la comuna de

Las Condes, donde además hicieron un llamado a la prevención, debido a que la zona central del país enfrenta un nuevo periodo de altas temperaturas y vegetación estresada y seca, propicia para la ocurrencia y propagación de incendios forestales.

En el lugar se mejoró y amplió una zona de cortafuegos, buscando de esta forma que ante la ocurrencia de un incendio forestal el fuego no tenga continuidad para avanzar y así se logre rápidamente el control, evitando que llegue a la zona habitada aledaña a este parque. Cabe resaltar que la construcción de cortafuegos y la eliminación de vegetación seca es una medida que tiene como objetivo disminuir los riesgos ante los incendios forestales, especialmente en las zonas de interfaz urbano-rural, de infraestructura crítica o áreas de alto interés ecológico, como las áreas protegidas del Estado.



Uno de los aspectos que más destacó la ministra de Obras Públicas, Jessica López, fue que "como Ministerio de Obras Públicas hemos realizado cerca de 11 mil kilómetros de limpieza de faja y cortafuegos muy coordinados y consensuados con la CONAF y el Ministerio de Agricultura. Y ahí, además de los cerca de 3.000 km solicitados por CONAF para realizar en los puntos considerados críticos, la Dirección de Vialidad ha realizado limpieza de cerca de 5.000 kilómetros de fajas fiscales de caminos a lo largo de Chile, a lo que se suman otros 3.000 km que están dentro de las obligaciones de las sociedades concesionarias de carreteras y autopistas. Son más de 1.500 trabajadores del ministerio, de la Dirección de Vialidad, que han estado todos estos meses trabajando para poder enfrentar de mejor manera los incendios forestales y los incendios en general en todas las localidades de Chile".

Por su parte, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, señaló que "estamos reforzando la realización de cortafuegos, por lo que debo insistir en el llamado a todos los actores a no lavarse las manos y responsabilizarse, nos quedan muchas semanas, hasta fines de marzo, donde hay alta peligrosidad. Esta semana vuelven los calores, como decimos en el campo, vuelve la calor, con varias zonas con 33 y 34 grados de temperatura. Entonces, reiterar el llamado a la prevención y al trabajo. Hemos hecho récord en cortafuegos y en cooperación con municipios, con el sector privado y, por cierto, el trabajo mancomunado del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura y CONAF".



La directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini, junto con resaltar la importancia de la coordinación en el trabajo de cortafuegos, dijo que no basta con cumplir con este tipo de obras y que lo más importante es que las personas colaboren en la prevención, precisando que "nuevamente estamos con Alerta Roja en cinco regiones del país, pero sólo por altas temperaturas. Esto significa que cualquier partícula incandescente, es decir, la fricción de una herramienta contra una piedra puede ocasionar un incendio. Las personas deben considerar este tipo de situaciones, porque se mantiene una alta cifra de incendios por negligencia. En estos días, en las horas de mayor temperatura, llamamos a faena cero y evitar cualquier acción que pueda provocar una chispa y no usar fuego en zonas de alta vegetación seca".

En esta misma línea, el coordinador de la Unidad de Gestión de Reducción de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Las Condes, Cristóbal Goñi, subrayó el trabajo colaborativo y en prevención desarrollado, especialmente con CONAF, y explicó que "como Municipalidad de Las Condes hemos realizado una gran cantidad de trabajos relacionados con prevención de riesgo e incendios forestales en la comuna. Esto, fundamentalmente en una alianza que hicimos con CONAF en 2023 a través asesorías técnicas, y con la implementación de 800 metros lineales de cortafuegos en los parques Aguas de Ramón y Francisco Bulnes Correa".

Finalmente, José Pedro Guilisasti, secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera, expresó que "estamos muy agradecidos por la participación de los ministros de Agricultura y Obras Públicas, quienes nos acompañaron durante esta jornada de prevención de incendios forestales, para celebrar la colaboración público-privada que se logró entre CONAF, Las Condes y Parque Cordillera, mediante la construcción de 800 nuevos metros de cortafuegos en el Parque natural Aguas de Ramón (propiedad de Corfo), los cuales se suman a un total de 2,5 km de cortafuegos ya construidos a lo largo de nuestra red de parques distribuidos en la Región Metropolitana".

Ley de prevención de incendios

En la oportunidad, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, informó que sigue avanzando en el parlamento la ley de prevención de incendios, señalando que "hoy día se comprometió la Comisión de Agricultura del Senado a despachar el último elemento que es clave en la ley de prevención de incendios, que es el tema de las multas. Y como lo de las multas se ha hecho bien, porque se distinguen multas leves, graves y gravísimas. Además, contempla un tema importante de apelación correctiva, por parte de CONAF, futuro SENAFOR, es decir, donde el actor se hace responsable de que no hizo un trabajo y lo enmienda, lo repone, hace restauración y hace el trabajo, va a tener baja en las multas. Lo importante es que logremos que los cortafuegos los hagan todos los actores y la interfaz urbano-rural, que es la cercanía de estos lugares con las viviendas, tenemos que cuidarlo porque es el tesoro del país, ahí está la vida. Todos conocemos las tragedias y en eso estamos".

